

Pilar Ibáñez Martí
Procuradora
Mediadora

PROFESIÓN

- Procuradora de los Tribunales. Colegiada 236 ICPV. Experiencia profesional de 21 años de ejercicio.
- Mediadora en asuntos de Familia, Civiles y Mercantiles

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. UNIVERSITARIA

- Licenciada en Derecho por la Universidad de Valencia.
- Reconocimiento de Suficiencia Investigadora obtenida en el departamento de Derecho Administrativo Procesal de la facultad de Derecho de Valencia, por haber realizado los cursos de Doctorado que a continuación se detallan:
 - El Recurso de Apelación en el Proceso Penal (año 1.994)
 - La Legitimación en el Proceso Civil. (Año 1.994)
 - La Ley de Suspensión de Pagos. (Año 1.994)
 - El recurso de Anulación en el Proceso Penal. (Año 1.995)
 - La Ley de Arbitraje. (Año 1.995).
 - Los nuevos medios de prueba en el proceso Civil. (Año 1.996).
 - Las medidas cautelares innominadas en el proceso civil. Art. 1.428 de la LEC (Año 1.999)
 - El art. 131 de la Ley Hipotecaria. (Año 1.999).

- Curso de Aptitud Pedagógica (C.A.P) especialidad Formación y Orientación Laboral (FOL) impartido por la Universidad de Valencia 2004-2005. (300 horas)
- Diploma de Postgrado de la Universidad de Valencia en Mediación 1ª Edición. Septiembre 2012-febrero 2013. (412.5 horas).

B. OTROS CURSOS Y SEMINARIOS

- Curso de Gestión de Impagados impartido por la Cámara de Comercio de Castellón. Febrero de 1.995. (20 H.)
- Curso sobre la Aplicación de la Nueva Ley de Enjuiciamiento Civil, impartida por el Ilustre Colegio de Procuradores de Valencia Nov. 2000 (20 H).
- Jornada impartida por el Colegio de Procuradores de Valencia sobre Novedades Legislativas. Junio 2003
- Jornadas sobre la Ley Concursal, impartida por el Ilustre Colegio de Procuradores de Valencia. Mayo 2005
- Curso de Derecho Concursal y Nuevas Tecnologías para procuradores. Impartido por el Ilustre Colegio de Procuradores de Valencia. Febrero de 2009.
- Jornadas sobre Mediación y Arbitraje impartidas por el Colegio de Procuradores de Valencia junto con la Universidad de Valencia en enero de 2012.
- Jornadas de Mediación Familiar, Hipotecaria y Penal impartidas por la Universidad de Valencia del 21 de febrero al 22 de febrero 2.013. (20 horas)

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- 1.993: Inicio del ejercicio de Procuradora de los Tribunales con apertura de despacho propio en Valencia y, a la vez colaborando con el despacho de la Procuradora D^a. M^a. José Victoria con especial experiencia en tramitación de Judiciales Sumarios.
- 1.995-1.997: Asesora externa en el departamento de gestión de impagados en Cerámicas Diago S.A con domicilio en Castellón, Partida de Marrada, S/N, compatibilizandolo con el ejercicio de Procuradora en Valencia.

- 1.997-2.013: Dedicación en exclusiva al ejercicio de Procuradora , con una experiencia consolidada por la tramitación de mas de 5.000 procedimientos judiciales :
 - Reclamaciones de cantidad, Juicios Ordinarios, Verbales y Procedimientos Cambiarios.
 - Ejecuciones, embargos, anotaciones en Registro, certificaciones, requerimiento de títulos, control de avaluos, solicitud y asistencia a las subastas. Control exhaustivo de notificaciones.
 - Procedimientos de Familia
 - Recursos contenciosos-administrativos
 - Procedimientos concursales.
- Ejercicio como Procuradora en los Partidos Judiciales siguientes:
 - Valencia
 - Catarroja, Mislata, Carlet, Moncada, Picasent, Quart de Poblet, Paterna, Torrente

CARGOS Y NOMBRAMIENTOS

- 2008-2009.: Presidenta de la Comisión de Derecho Concursal del Ilustre Colegio de Procuradores.
- 2013: Colaboradora externa del Departamento de Formación del Ilustre Colegio de Procuradores de Valencia.
- 2013.- Socia de CCMEDYA S.L (Centro de Conciliación, Mediación y Arbitraje) con domicilio en Valencia, Avda. Profesor Lopez Piñero 10-15ª. mail: info@ccmedya.es.
- 2013.- Socia de ASJUTERI (Asociación Jurídico Tecnológica Rivarol), asociación sin ánimo de lucro, cuyo fin es impulsar la educación.

EXPERIENCIA DOCENTE

- Practicas del C.A.P realizadas en el Instituto de Educación Secundaria Profesor José Viquer sito en Valencia, bajo la Tutela de Dª. Mª. Luisa Díaz García (150 horas).

- A lo largo de mi profesión he sido tutora y responsable del aprendizaje de compañeros Procuradores de los Tribunales que se iniciaban en la profesión de Procurador, actualmente ejercientes, y con los que continuo colaborando.